

PROPÓSITO:

El estudiante está en capacidad de:

- Identificarse como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario.

MOTIVACIÓN:

ENCUENTRO 1: <https://www.youtube.com/watch?v=F61r1JlDo1w>

ENCUENTRO 2 : [Gobierno escolar.](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=aTrOuldGmKc>

ENCUENTRO 3 : <https://www.youtube.com/watch?v=OXEmNFOhgkw>

ENCUENTRO 4: <https://youtu.be/kTuqQpjyhM>

EXPLICACIÓN:

ENCUENTRO 1: ¿QUE ES LA DEMOCRACIA?

https://www.youtube.com/watch?v=JdgVvd_Nzlk

Es la forma de gobierno que se ejerce en Colombia. Hay democracia por que es el pueblo el que elige sus gobernantes, por eso se dice que la soberanía reside en el pueblo. En la democracia participativa además de elegir a sus gobernantes, el pueblo esta en capacidad de participar en el gobierno mediante la elaboración de proyectos de leyes o por medio de la participación comunitaria y ciudadana.

DEMOCRACIA ESCOLAR.

¿Qué es la democracia en la escuela?

Hablamos de **democracia escolar**, cuando nos referimos a las relaciones de poder en la escuela, entre los distintos estamentos y organismos del gobierno **escolar** de una institución educativa, los cuales hacen parte de ese motor social **que** se llama proceso educativo



ENCUENTRO 2: EL GOBIERNO ESCOLAR

<https://www.youtube.com/watch?v=M1PynlgWvIw>

El **Gobierno Escolar** es un espacio real que fomenta la formación y participación democrática, los estudiantes tienen la oportunidad de elegir y ser elegidos, además de representar los intereses de su comunidad, lo cual, además, les permite desarrollar su capacidad de liderazgo político en nuestra institución.

GOBIERNO ESCOLAR: COMPOSICIÓN

- EL RECTOR. Es el representante legal de la Institución ante las autoridades educativas y el ejecutor de las decisiones del **Gobierno Escolar**.
- EL CONSEJO DIRECTIVO:
- CONSEJO ACADÉMICO
- PERSONERO
- COMISARITO
- PATRULLERITO AMBIENTAL
- CONSEJO DE ESTUDIANTES.
- CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA.

FUNCIONES DEL GOBIERNO ESCOLAR:

1. Organiza y promueve campañas surgen los objetivos de cada comité.
2. Apoya la labor del docente.
3. Participa, critica activamente en la planeación y ejecución de actividades en la comunidad educativa.
4. Participa en la solución de problemas y toma de decisiones relacionadas con la vida escolar



ENCUENTRO 3: EL MANUAL DE CONVIVENCIA

El **Manual de Convivencia** contiene los derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa, fija las normas mínimas para una sana **convivencia** y establece procedimientos pedagógicos para el manejo de las situaciones y sus respectivas consecuencias, en consonancia con el Proyecto Educativo .



NORMAS DE SANA CONVIVENCIA

1 Levantamos la mano antes de hablar

2 Trabajamos en silencio

3 Respectamos las opiniones de los demás

4 Escuchamos cuando los demás hablan

5 Utilizamos las palabras "GRACIAS", "POR FAVOR" y PERMISO

6 Respetamos nuestro turno

7 Pedimos disculpas cuando nos equivocamos

8 Trabajamos en equipo

9 Compartimos un sueño, SER LOS MEJORES

Normas para la Sana Convivencia

Colegio José Jordano

fppt.com

ENCUENTRO 4: LOS GRUPOS SOCIALES